Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 1 de 15

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 11 24 A 30 11 24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	55,22%	13.61%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	N/A
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CARGO	ASESOR APOYO LOGISTICO
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	9042-2024
FECHA DE CONTRATO	08 DE OCTUBRE DEL 2024.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	22 DE OCTUBRE DEL 2024
CONTRATISTA	GLOBAL ACTIONS SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.367.770
PROYECTO	7946 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional en Bogotá.
VALOR	$ 52.736.438
PLAZO	31 DE DICIEMBRE DEL 2024 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	7946 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional en Bogotá.
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CERRADURAS PARA PUERTAS Y BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.	

Bitácora de actividades:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 2 de 15

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.	Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.	Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 52.736.438
ADICIONES:	N/A
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 7.180.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 20.350.438
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CERRADURAS PARA PUERTAS Y BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.	$ 25.206.000
COSTO VARIABLE	N/A	N/A
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En el presente periodo el contratista ha aportado todos los soportes del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. A continuación, se registran datos cualitativos de la ejecución:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 3 de 15

En el informe del **01 de noviembre del 2024** al **30 de noviembre del 2024** se presentó atención a **32 unidades operativas** con un total de **157 ítems** atendidos de la oferta económica.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: *

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Conocer y aplicar a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación pública, adendas, el contrato y demás documentos a fin de ejecutar el mismo con eficiencia y eficacia.	SATISFACTORIO	El contratista durante el proceso de selección No. SDIS-SMC-014-2024 el representante legal estipula que conoce los documentos del proceso.
2	Suscribir y presentar, dentro de los tres días (3) siguientes a la suscripción del contrato el acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y, suscribir las modificaciones si las hubiere.	SATISFACTORIO	El acta de inicio fue suscrita el 23 de octubre del 2024 una vez fueron aprobadas las pólizas.
3	Suscribir dentro de los cinco días (5) siguientes a su notificación, el acta liquidación del Contrato.	NO APLICA	NO APLICA ya que el contrato está en ejecución en este periodo.
4	Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los subsistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia	SATISFACTORIO	Cumple, presenta planillas de pago de seguridad social del personal técnico. Fecha de pago de planilla 12 de diciembre del 2024
5	Asumir el pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Contrato.	SATISFACTORIO	Cumple, el contratista envía certificación de que acredita el pago de salarios, honorarios y prestaciones.
6	Asumir el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del Contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista al momento de presentación de la oferta.	SATISFACTORIO	La factura especifica el valor de IVA, como soporte del cumplimiento de esta obligación.
7	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO.	Cumple: El contratista aporta las pólizas de garantía de garantía del contrato en los términos establecidos en el estudio previos. 
8	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las	SATISFACTORIO	El contratista ha informado oportunamente de las novedades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 4 de 15

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
	obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.		encontradas durante la ejecución del contrato.
9	Presentar los informes sobre la ejecución del Contrato que le sean solicitados por el supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	El contratista entrega los informes de ejecución, se adjunta en el presente informe.
10	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	SATISFACTORIO	El contratista adjunta los documentos que soportan las mismas después de haber establecido fechas para entregas de las mismas.
11	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica, al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
12	Pagar a la Secretaría todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista durante la ejecución del Contrato.	NO APLICA	No aplica, al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
13	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Secretaría por el incumplimiento del Contrato u omisión de alguna de sus obligaciones	NO APLICA	No aplica, al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
14	Contar con todos los equipos y dotación de seguridad necesaria para ejecutar el servicio objeto de contratación.	SATISFACTORIO	El contratista aporta lista de entrega de EPPS a técnicos que ejecutan el servicio
15	Cubrir la totalidad de los gastos de la prestación del servicio, tales como salarios, honorarios, transporte, equipos, insumos, y todos los costos derivados objeto de contratación.	SATISFACTORIO	La relación de costos de la intervención de los equipos refleja que el contratista ha cubierto los gastos de la prestación del servicio, cobrando únicamente los precios de la oferta económica aprobada.
16	Asumir todos los costos en que incurra la SDIS para resolver una acción judicial o reclamación interpuesta por Terceros y por la cual deba responder o le sea imputable AL CONTRATISTA. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. Por lo anterior la SECRETARÍA, procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARÍA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARÍA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA pagara a la SDIS en los términos previstos en esta cláusula.	NO APLICA	No aplica, al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
17	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del Contrato.	SATISFACTORIO	El contratista está atento a observaciones, las acata y aplica de forma oportuna.
18	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del Contrato, según las necesidades del servicio y demás situaciones de emergencia,	SATISFACTORIO	Durante el mes de noviembre no se realizaron reuniones formales, la comunicación de requerimientos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 5 de 15

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
	reuniones tanto presenciales como virtuales, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo		demás se realizó de manera telefónica y vía correo electrónico.
19	Apoyar la finalidad de la política de gestión del talento humano de la Secretaría Distrital de Integración Social es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, proporcionando las condiciones necesarias para que la secretaría pueda contar con el talento humano con las características y condiciones requeridas para cumplir con los objetivos derivados de su actual naturaleza y para conformar un entorno y condiciones de trabajo que promuevan el desarrollo y bienestar de las y los servidores públicos y los contratistas, en condiciones de dignidad, justicia, y equidad, para lo cual observa los principios de humanización, igualdad, participación, transparencia, convivencia y solidaridad, economía y equilibrio.	SATISFACTORIO	Cumple, aporta soporte certificado del cumplimiento de esta obligación.
20	Identificar los procesos, procedimientos, instructivos lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices aplicables a su gestión, acogerlos e incorporarlos en sus actividades diarias.	SATISFACTORIO	El contratista ha identificado los procesos como el actual para pago adjuntando la documentación completa, los protocolos de ingreso y de prestación del servicio, ha asistió a la reunión de socialización del PIGA demostrado que ha aplicado y acogido los lineamientos.
21	Realizar la publicación de los informes de la ejecución en la plataforma SECOPII.	SATIFACTORIO	El contratista publica los soportes pertinentes en la plataforma SECOP II.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			Satisfactorio el contratista cumple con las obligaciones generales.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Prestar el servicio objeto del contrato en los sitios donde se requiera previa orden enviada por la supervisión, en los tiempos y fechas establecidas.	SATISFACTORIO	El Contratista anexa cada soporte de cumplimiento de los servicios solicitados, los cuales se controlan con el número de placa del equipo.
2	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con el suministro de repuestos nuevos de acuerdo con las necesidades de la Entidad y teniendo en cuenta la programación acordada con la supervisión del contrato y dentro del plazo máximo establecido	SATISFACTORIO	El contratista durante el presente periodo ha prestado el servicio objeto del contrato según las solicitudes realizadas en los tiempos estipulados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 6 de 15

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
3	Cumplir durante la ejecución del contrato con todos los ofrecimientos realizados en la propuesta, en el estudio previo, anexo técnico e invitación pública y adendas.	SATISFACTORIO	El contratista ha cumplido con el tiempo de respuesta, el tiempo de atención y que el recurso humano atienda la cantidad de requerimiento necesarios en la calidad requerida.
4	Prestar el servicio, de conformidad con los precios ofrecidos en la propuesta, en igual o mejor calidad a la ofrecida en la misma.	SATISFACTORIO	El contratista ha cumplido satisfactoriamente con los mantenimientos requeridos para cerrajería enviando las debidas certificaciones de los mismos
5	Realizar un diagnóstico inicial sin costo para la SDIS y previo al mantenimiento e informar su resultado para que la supervisión del contrato o apoyo autorice según el caso, efectuar el servicio correspondiente	SATISFACTORIO	Cumple, el contratista ha realizado visitar con anterioridad al mantenimiento para validar las necesidades específicas en algunas unidades que lo requieren.
6	Programar y prestar únicamente los servicios solicitados y autorizados previamente por la supervisión del contrato. En caso de que el contratista realice otros servicios no autorizados previamente por la supervisión del contrato o su apoyo no serán cancelados.	SATISFACTORIO	El contratista ha prestado el servicio conforme a los precios ofrecidos, y a las características solicitadas en el documento del contrato.
7	Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia de la comunicación de aceptación de la oferta y hasta la liquidación del mismo.	SATISFACTORIO	Cumple, el contratista mantiene la dirección comercial, soporte de esto, se anexa copia del RUT con una fecha inferior a los 90 días calendario en el que se puede validar la dirección de la empresa que corresponda con la dirección de la documentación con la que se adjudicó el contrato.
8	Mantener los documentos actualizados y vigentes del recurso humano durante la ejecución del contrato conforme con la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	Se entregan en el segundo informe documentos correspondientes al recurso humano, hojas de vida según los requerimientos del anexo técnico.
9	Garantizar que todo el personal que disponga para la prestación del servicio esté afiliado a seguridad social (salud, pensión, ARL y parafiscales) y no presenten mora en sus cotizaciones, sin importar el tipo de vinculación laboral o contractual con el contratista.	SATISFACTORIO	Envía planilla junto con la certificación del pago de seguridad social.
10	Garantizar sin costo adicional para la Entidad, que el/la coordinador/a cuente con los equipos de oficina y elementos de papelería para la adecuada ejecución de sus funciones. Sin perjuicio de lo anterior, se requiere que el contratista cuente con scanner y una impresora sin costo adicional para la Entidad.	SATISFACTORIO	El contratista cumple con los elementos de oficina y papelería que se requieren para la prestación de servicios.
11	Garantizar que el comportamiento del personal que contrate o vincule para la prestación del servicio, sea idóneo y respetuoso con los usuarios, contratistas y funcionarios de la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple, no se reciben llamados de atención por parte de los supervisores de las unidades operativas con respecto al comportamiento del contratista.
12	Garantizar que todo el recurso humano cuente y utilice los elementos de protección personal y de bioseguridad necesarios durante la prestación del servicio.	SATISFACTORIO	El contratista aporta lista de entrega de EPPS a técnicos que ejecutan el servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 7 de 15

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
13	Contar con las herramientas y equipos de trabajo idóneos y suficientes para el cumplimiento del objeto contractual.	SATISFACTORIO	El contratista cumple con las herramientas y el equipo necesario para ejecutar los respectivos mantenimientos a los equipos. soportes en el informe de ejecución, en el cual se puede validarse por la calidad en la prestación de los servicios bajo la supervisión del personal de la Secretaría.
14	Contar con el transporte y medios de comunicaciones suficientes y necesarios para la adecuada ejecución del contrato, teniendo en cuenta que las unidades operativas se encuentran ubicadas en todas las localidades de la ciudad de Bogotá.	SATISFACTORIO	Cumple, el contratista provee el medio de trasporte necesario para la prestación del servicio.
15	En caso de traslado al taller para reparación de uno o más equipos, o partes de estos, garantizar la seguridad de cada uno de los equipos y/o partes en cuanto a daño, pérdida o hurto, es responsabilidad del contratista adjudicatario.	NO APLICA	El contratista no ha realizado ningún traslado de equipo, ya que se reemplazan dentro de la unidad.
16	Contar con el recurso humano idóneo, calificado y suficiente acorde con lo solicitado en el anexo técnico, para garantizar la excelente ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista cuenta con personal idóneo para la ejecución de las actividades acordes al contrato, lo que se puede evidenciar en las hojas de vida suministradas, que dan cumplimiento a el perfil requerido en el anexo técnico.
17	Dotar al personal técnico de elementos de seguridad y protección de conformidad con las especificaciones en materia de seguridad y salud.	SATISFACTORIO	El contratista provee al personal con elementos de seguridad y protección para la ejecución de actividades.
18	Colocar señalización preventiva y restrictiva de circulación en las áreas donde se realicen los mantenimientos.	SATISFACTORIO	Cumple, no se reciben llamados de atención por parte de los supervisores de las unidades operativas con respecto a señalización de áreas.
19	Atender los llamados de emergencia de manera inmediata o acorde al numeral 3.5 del Anexo Técnico.	SATISFACTORIO	Cumple, se han atendido las urgencias solicitadas. Las cuales son: - JI Misak - Centro día Luz de esperanza. - Centro crecer Lourdes
20	Mantener la garantía legal o de fábrica ofrecida para cada uno de los trabajos realizados en mano de obra y repuestos, contada a partir de la fecha de prestación del servicio o instalación de los repuestos.	NO APLICA	No se han requerido solicitud de garantías en el presente periodo ya que los elementos intervenidos a la fecha están operando a satisfacción.
21	Cambiar, sin costo adicional, los elementos y/o repuestos que resulten defectuosos por mala calidad de los materiales o por el proceso de fabricación, o que no se ajustan a las características técnicas requeridas señaladas en los Estudios Previos, y/o Anexo Técnico, y/o invitación pública, por otros de igual o mejor calidad, en un término no mayor a cinco (5) días calendario siguientes al reporte de no aprobación por parte del supervisor.	NO APLICA	No se ha requerido cambio de materiales ni repuestos a la fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 8 de 15

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
22	Presentar por escrito, a la supervisión del contrato, un informe de ejecución semanal, afectando el valor de los recursos aportados por el respectivo rubro o proyecto, donde se detallen y especifiquen los servicios atendidos durante el respectivo período y su costo parcial y total, adjuntando por cada servicio el certificado de prestación del servicio establecido por la SDIS.	SATISFACTORIO	El contratista envió cumplidamente los informes de ejecución, los certificados y soportes que se solicitaron, así mismo adjuntó el pago de seguridad social y parafiscales.
23	Llevar un control permanente de los recursos de la aceptación de oferta, con el fin de mantener un saldo actualizado. Para ello, el contratista creará una matriz donde se lleve el registro diario de cada solicitud y orden de servicio ejecutado, allí se señalará como mínimo un número consecutivo, fecha de solicitud, tipo de servicio prestado (servicio regular o atención de emergencia), el nombre del centro, breve descripción de las actividades ejecutadas, fecha de prestación del servicio, valor del servicio con IVA incluido (por proyecto o rubro) el cual deberá corresponder con los valores ofrecidos en la propuesta y/o precios nuevos aprobados, según corresponda. Esta matriz o tabla deberá soportar las respectivas facturas, para control y seguimiento de los recursos, la presentación de informes de gestión, informes de ejecución e informes de supervisión del contrato, datos que serán solicitados por la Entidad a través del supervisor(a) de la comunicación de aceptación de la oferta y deberán presentarse tanto en medio digital como en físico.	SATISFACTORIO	El contratista lleva su control de servicios ejecutados de manera ordenada y eficiente.
24	Cumplir con lo establecido en la Resolución No. 1677 de mayo 16 de 2008 “por la cual se señalan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad”; expedida por el Ministerio de Protección Social.	SATISFACTORIO	Se verificaron las hojas de vida en el cual se puede evidenciar que todas las personas que trabajan en la empresa son mayores de 18 años.
25	Dar cumplimiento a las acciones establecida en el numeral 7.1.4. “OBLIGACIONES AMBIENTALES” y lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta, sin costo adicional para la Entidad.	SATISFACTORIO	El contratista envía el informe de obligaciones ambientales junto con las respectivas certificaciones.
26	Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el (la) supervisor(a) de la comunicación de aceptación de la oferta.	SATISFACTORIO	Atiende de manera atenta a las recomendaciones y sugerencias que se realizan como producto de la prestación del servicio.
27	Cumplir con los mandatos consignados en el Decreto Distrital No. 634 del 28 de diciembre de 2023 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la	SATISFACTORIO	El contratista aporta certificación firmada por el representante legal donde por medio de juramento asegura cumplir con esta obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 9 de 15

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
	contratación del Distrito Capital.", para tal efecto el contratista vinculará y mantendrá un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en dicha norma, así como realizar las denuncias a que haya lugar.		
28	Cumplir con la vinculación mínima establecida de personal, dando cumplimiento a la Directiva 001 de 2011, durante la ejecución del contrato	SATISFACTORIO	El contratista cumple con el personal mínimo requerido para la ejecución de contrato.
29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza de la comunicación de aceptación de la oferta y aquellas indicadas en las condiciones especiales de la comunicación de aceptación de la oferta y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto de este.	SATISFACTORIO	Cumple, el supervisor envía anexos solicitados.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	**SATISFACTORIO**

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	El contratista asistió a la socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental y se adjunta registro de asistencia.
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	SATISFACTORIO	Se adjunta soporte de residuos peligrosos.
3	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	SATISFACTORIO	Presentan informes de manera digital.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	**El contratista cumple satisfactoriamente con las obligaciones ambientales.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 10 de 15

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
No hay recomendaciones a la fecha.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

NOVIEMBRE 2024 No. De planilla 30883298

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	12-2024	04/12/2024	$ 220.000
SALUD	12-2024	04/12/2024	$ 60.000
RIESGOS PROFESIONALES	12-2024	04/12/2024	$ 62.000
PARAFISCALES	12-2024	04/12/2024	$ 60.000

NOVIEMBRE 2024 No De planilla 308822201

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	12-2024	02/12/2024	$ 220.000
SALUD	12-2024	02/12/2024	$ 60.000
RIESGOS PROFESIONALES	12-2024	02/12/2024	$ 62.000
PARAFISCALES	12-2024	02/12/2024	$ 60.000

NOVIEMBRE 2024 No De planilla 30882202

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	12-2024	02/12/2024	$ 220.000
SALUD	12-2024	02/12/2024	$ 60.000
RIESGOS PROFESIONALES	12-2024	02/12/2024	$ 62.000
PARAFISCALES	12-2024	02/12/2024	$ 60.000

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Garantizar el mantenimiento, suministro e instalación de cerraduras, cambio de guardas, apertura de muebles, puertas y elaboración de llaves en general para todas las sedes y unidades operativas de la Secretaría Distrital de integración Social, cumpliendo con el deber de salvaguardar y mantener en buen estado los bienes a su cargo, la seguridad y la integridad de los funcionarios y beneficiarios que asisten a las distintas sedes, con lo cual además se da cumplimiento a las metas proyectadas para el cumplimiento la misión institucional.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 11 de 15

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: - Planilla pago de seguridad social. - Carta de pagos de seguridad social y parafiscales. - Consolidado de servicios. - Soportes de mantenimientos prestados. - Informe de ejecución de pago de ejecución por parte del contratista.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

INFORME 1: 23 al 31 de octubre del 2024: Informe en el cual se presentó ejecución del 13,61% en 7 unidades operativas para un total de 60 ítems atendidos durante este periodo de tiempo

Tabla pago 1

EJECUCION FINANCIERA – Valor inicial del contrato $52.736.438		
Periodo de pago	**Valor**	**(%) de ejecución financiera**
oct-24 (23 al 31 de octubre)	$7.180.000	13,6%

INFORME 2: 01 al 30 de noviembre del 2024: Informe en el cual se presentó ejecución del 61.41% en 32 unidades operativas para un total de 157 ítems atendidos en el periodo de tiempo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 12 de 15

Tabla pago 2

EJECUCION FINANCIERA – Valor inicial del contrato $52.736.438		
Periodo a facturar	**Valor**	**(%) de ejecución financiera acumulada**
nov-24 (01 al 30 de noviembre)	$ 25,206,000	61.41%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$20.350.438	

INFORME 2: 01 al 30 de noviembre del 2024: Informe en el cual representa una ejecución del 47.8% en 32 unidades operativas para un total de 157 ítems atendidos en el periodo de tiempo.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR.

- Cada servicio se ha prestado según los términos pactados y los costos son únicamente los de la oferta económica.

FECHA DE ELABORACIÓN: **13 de diciembre del 2024**

FIRMA DEL SUPERVISOR
OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
1.079.912.534
ASESOR DE APOYO LOGISTICO

Proyecto: Lesly Katherine Moreno Salamanca – Contratista SAF
Revisó: Doris Liliana Benavides Álvarez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 13 de 15

CONTRATO/CONVENIO No	9042	**FECHA**	08/10/2024

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CERRADURAS PARA PUERTAS Y BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social	GLOBAL ACTIONS SAS
C.C. N°	901367770

PLAZO

67 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 23-oct.-24

Fecha de Finalización: 31-Dic.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
Dependencia:	Asesoría de Apoyo Logístico

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá. D.C. a los 23/10/2024

Firma del -a contratista/asocicado	Firma del -a supervisor -a/Intenventor
Nombre del RL IRMA ESPERANZA BELTRAN CALDERON	Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.901367770	C.C. N°.1079912534

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 14 de 15

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. RC CTO 9042 24-GLOBAL-PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444

Creación: 2024-12-13 17:01:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 17:15:11

Escanee el código para verificación

Firma: Asesor de Apoyo Logistico



Oscar Enrique Polo Meza
1079912534
opolo@sdis.gov.co
Asesor apoyo logístico
Sdis

Revisión: Contratista



DORIS LILIANA BENAVIDES ALVAREZ
39576595
dbenavidesa@sdis.gov.co
PROFESIONAL DE COSTOS
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Contratista SAF



LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA
1013658766
lmorenos@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444
2024-12-13T17:15:13-05:00 - Pagina 15 de 15

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1. RC CTO 9042 24-GLOBAL-PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-170138-a3cda3-58844444

Creación: 2024-12-13 17:01:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 17:15:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA lmorenos@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-12-13 17:02:02 Lec.: 2024-12-13 17:02:17 Res.: 2024-12-13 17:02:23 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	DORIS LILIANA BENAVIDES ALVAREZ dbenavidesa@sdis.gov.co PROFESIONAL DE COSTOS SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-13 17:02:23 Lec.: 2024-12-13 17:10:01 Res.: 2024-12-13 17:11:10 IP Res.: 186.29.104.193
Firma	Oscar Enrique Polo Meza opolo@sdis.gov.co Asesor apoyo logístico Sdis	Aprobado	Env.: 2024-12-13 17:11:10 Lec.: 2024-12-13 17:15:00 Res.: 2024-12-13 17:15:11 IP Res.: 190.27.225.68